Guayaquil, 07 de marzo de 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LEBRIZA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el articulo Nro. 298 de la Ley de Compañias, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2005.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía LEBRIZA S.A. a desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se enmarca en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a los postulados de las Normas de Contabilidad NEC.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el periodo finalizado al 31 de diciembre del 2005.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

Sr. Ramesh Raghani
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 MAR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de marzo de 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ramesh Raghani Pitamberdas derechos que presento de LEBRIZA S.A.., en mi calidad de Representante Legal, ante ustedes expongo que no mantenemos contratos con entidades gubernamentales, declaración que efectuó en honor a la verdad y para los fines pertinentes de su control.

Atentamente,

SR. RAMESH RAGHANI
GERENTE